

Proceso. IMPGNACION E INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante: RAMIRO ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ
Demandado: DURLEY DANEYI CARDOZO MONTENEGRO
Radicado: 500013110002-2020-00258-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 9 de marzo de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitres (23) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Como quiera que ninguna objeción se hizo al resultado de la prueba de ADN practicada en este asunto, se le imparte aprobación.

Como quiera que vencido el término concedido a las partes para que informaran sobre la identidad y los demás datos de ubicación del presunto padre biológico del menor ANGEL DAVID ALVAREZ CARDOZO, al momento de decidir de fondo solo se tendrá en cuenta lo relacionado con la impugnación de paternidad; advirtiendo que en cualquier momento la señora DURLEY DANEYI CARDOZO MONTENEGRO, puede iniciar el respectivo proceso de investigación de paternidad mientras su hijo sea menor de edad ó directamente por el citado menor, después que cumpla su mayoría de edad.

Se recaba a secretaría para que dé cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del auto de fecha 25 de febrero de 2022 y para que además desglose del expediente el archivo allí referido.

Notifíquese y Cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e25587cbc0eedb1f91af42fa603914214db7fefbc77c8d2dfa106e293a4c2343**

Documento generado en 23/03/2022 10:12:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>